



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/02/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 1991 14252 00	Ejecutivo Singular	JUAN BAUTISTA PARRA	JOSE ISAAC GARCIA ROJAS	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de las partes.	04/02/2022		
68001 31 03 010 2009 00218 01	Ordinario	NYDIA MARIN AGUILAR	COOTRANSMAGDALENA LTDA	Auto termina proceso por Pago DECRETAR la terminación del presente proceso por pago total de la obligación.	04/02/2022		
68001 31 03 004 2010 00038 00	Ordinario	SANDRA MILENA CORONADO TORRES	TRANSPORTES DEL CARIBE LTDA.	Auto resuelve corrección providencia De conformidad con las previsiones del artículo 286 del CGP, se corrige el proveído emitido el 24 de enero de 2022.	04/02/2022		
68001 31 03 004 2013 00360 00	Ordinario	VIVIANA LANZIANO SANTOS	JHON EDWARD LEAL RAMIREZ	Auto de Trámite	04/02/2022		
68001 31 03 004 2013 00360 00	Ordinario	VIVIANA LANZIANO SANTOS	JHON EDWARD LEAL RAMIREZ	Auto decide recurso	04/02/2022		
68001 31 03 004 2020 00128 00	Ejecutivo Singular	CESAR AGUSTO MILLAN GARCIA	JOEL DIAZ PEDRAZA	Auto de Trámite Incorpórese al expediente los consecutivos 14 a 17, así mismo, se advierte que la notificación realizada al demandado JOEL DIAZ PEDRAZA no puede tener se cuenta, como quiera que la misma no cumple las previsiones del artículo 8° del Decreto 806 de 2020	04/02/2022		
68001 31 03 004 2020 00128 00	Ejecutivo Singular	CESAR AGUSTO MILLAN GARCIA	JOEL DIAZ PEDRAZA	Auto pone en conocimiento Incorpórese al expediente el consecutivos 6 a 17, así mismo se pone en conocimiento de la parte interesada dichos pdf relacionados con las medidas cautelares solicitadas para lo que considere pertinente.	04/02/2022		
68001 31 03 004 2020 00181 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	LAURA PATRICIA DIAZ DIAZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Teniendo en cuenta el consecutivo 44 se ordena a la parte solicitante estarse a lo dispuesto en el consecutivo 45, así mismo, se incorporan y pone en conocimiento de las partes los consecutivos 46 a 52 relacionados.	04/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2020 00229 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER -FINANCIERA COMULTRASAN	BENITO RUEDA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de la parte demandante.	04/02/2022		
68001 31 03 004 2020 00286 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	JOSE NELSON MAESTRE SAAVEDRA	Auto de Trámite Respecto a la solicitud que obra en el consecutivo 17 se ordena a la parte actora estarse a lo dispuesto en el consecutivo 23.	04/02/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA
SECRETARIO